

Los Cavalleros Capitulares, y Procurador Sindaco gene
ral Concurren mañana siete del que corre a Ayun
tamientos para tratar sobre Juanelas paratos sol
dados que vienen dan porose. Con aparevint. el q.
no concurrese de que le pasara todo p^{er}juicio como
mo que si hubiera concurredo a lo que Decretaren los
que concurren, y de que sean los Daños p^{er}juicio
que poros concurren sobrevengan de que sea y se
para ello el Pontes p^{er}onda a continuacion de en el
Certificacion Jurada de averitado a todos Carava
cer y Maso seis de mil secientos seenta y na

El Sr. Claudio

Melgares

Diego Blas Medina Puero de Navilla, Certifico que en seis
de presente me fue a los cavalleros capitulares para que
concurren el dia diez del Ayuntamiento y por ser vna lo
prime = Blas Medina